

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 07/10/2020 07:02:28A. m.

Estado No **069** Entre: **7/10/2020** y **7/10/2020**

Página: 1

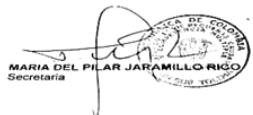
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900120160023000	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - TRONCOSO MORALES	IVONE JOHANNA - MAZ CORTES	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1		
73001418900120160049100 oficio	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA CONSUELO MORA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2		
73001418900120160132600 OFICIO	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	MILADY CAROLINA RAMIREZ VELEZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2		
73001418900120170037900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	DIANA MARCELA - RAMIREZ MENDEZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2		

Ibagué, 07 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120170078100	Ejecutivo con Título Prendario	TUYA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO NIT8600323303	CARMEN NORELY BERMUDEZ CASTILLO	AUTO REQUIERE A LAS PARTES. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120170109800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	RAMIRO - OSPINA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120170129300	Ejecutivo Singular	FEGCON -FONDO DE EMPLEADOS DEL FONDO DEL GRUPO CONSTRUCTOR DEL TOLIMA- NIT9002060064	ANGELICA MARIA GARZON BONILLA	AUTO ORDENA SUSPENSION DEL PROCESO.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120190020000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. C.C.800.037.800-8	YEIMY PAOLA PARRA CASTILLO	AUTO ORDENA CORRE TRASLADO PARA ALEGAR A LAS PARTES. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120190032600	Ejecutivo Singular	JOHN ALEJANDRO - GARCIA PEÑA C.C.1053776627	HELENA PAOLA - MUÑOZ JARABA	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120190032600	Ejecutivo Singular	JOHN ALEJANDRO - GARCIA PEÑA C.C.1053776627	HELENA PAOLA - MUÑOZ JARABA	AUTO NIEGA SOLICITUD. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	

Ibagué, 07 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190032600	Ejecutivo Singular	JOHN ALEJANDRO - GARCIA PEÑA C.C.1053776627	HELENA PAOLA - MUÑOZ JARABA	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120190032600	Ejecutivo Singular	JOHN ALEJANDRO - GARCIA PEÑA C.C.1053776627	HELENA PAOLA - MUÑOZ JARABA	AUTO NIEGA SOLICITUD. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120190039700	Ejecutivo Singular	VIVIANA LORENA - GOMEZ ZABALA	MICHAEL TORRES TORRES	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120190066300 TRASLADO	Ejecutivo con Título Hipotecario	COPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA COLOMBIACOOP NIT.860.021.787-8	KARINA - LOPEZ FLOREZ	AUTO ORDENA ORRRER TRASLADO DE SOLICITUD DE TERMINACION Y LIQUIDACION CREDITO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120190068600	Ejecutivo Singular	BLANCA ISABEL SARMIENTO PARRA	ANDRES FERNANDO SANCHEZ LOPEZ Y OTRO(S)	AUTO ORDENA NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120190070000	Ordinario	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONSCIVIL SAS NIT.809.010.110-1	LUIS ALEXANDER GUZMAN ROBAYO	SE DICTA SENTENCIA ESCRITA, LIBRAMANDMAIENTO DE PAGO.CONDENA EN COSTAS.L a providencia se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	

Ibagué, 07 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190084400 OFICIO 1 OFICIO 2	Ordinario	MOVIAVAL S.A.S. NIT.900.766.553-3	JHON EDGAR STWEAR TABARES CAMARGO	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120200008500 OFICIO	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ CC. 1110554968	AMANDA - CASTRO ENCISO C.C. 28.835.011 Y OTRO(S)	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120200013200	Verbal Sumario	MARIO JOSE - MONTAÑO HENA O	DANIEL VIUCHE SALAZAR	AUTO ADMITE REFORMA DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120200026500	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO - COBALEDA LUNA C.C.5829441	FRANCIA ALICIA SANTA CRUZ SUAREZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120200033000	Ejecutivo Singular	IMPACTO INMOBILIARIO IBAGUE impactoinmobiliarioibague@hotmail.com	OSCAR EDUARDO - RUIZ RAMIREZ CC 93407388 makandia@hotmail.com Y OTRO(S)	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	

Ibagué, 07 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200033000	Ejecutivo Singular	IMPACTO INMOBILIARIO IBAGUE impactoinmobiliarioibague@hotmail.com	OSCAR EDUARDO - RUIZ RAMIREZ CC 93407388 makandia@hotmail.com Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120200033000	Ejecutivo Singular	IMPACTO INMOBILIARIO IBAGUE impactoinmobiliarioibague@hotmail.com	OSCAR EDUARDO - RUIZ RAMIREZ CC 93407388 makandia@hotmail.com Y OTRO(S)	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120200033000	Ejecutivo Singular	IMPACTO INMOBILIARIO IBAGUE impactoinmobiliarioibague@hotmail.com	OSCAR EDUARDO - RUIZ RAMIREZ CC 93407388 makandia@hotmail.com Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120200033300	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER EN LIQUIDACION	NUBIA MARY OSPINA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120200033300	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER EN LIQUIDACION	NUBIA MARY OSPINA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	

Ibagué, 07 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200033300	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER EN LIQUIDACION	NUBIA MARY OSPINA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120200033300	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER EN LIQUIDACION	NUBIA MARY OSPINA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	2	
73001418900120200033500	Ejecutivo Singular	NOVELTEX S.A.S. NIT9003490939 cartera@noveltex.com.co	SOL LIDIA - GARZON PRIETO	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	
73001418900120200033500	Ejecutivo Singular	NOVELTEX S.A.S. NIT9003490939 cartera@noveltex.com.co	SOL LIDIA - GARZON PRIETO	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	6/10/2020	1	

Ibagué, 07 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria